

PLAN ANUAL DE TRABAJO

DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE TABASCO PARA 2015

Con fecha veintiséis de Febrero de 2015, el Consejo Estatal de Armonización Contable de Tabasco sometió a votación de sus integrantes su Plan Anual de Trabajo para 2015, mismo que fue aprobado por unanimidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES	2015					
	Febrero	Abril	Junio	Agosto	Octubre	Diciembre
En cumplimiento al Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta propuesta del plan de trabajo para el Ejercicio 2015						
Primera Sesión Ordinaria: 1.-Presentación al Consejo del Nuevo Presidente. 2.-Designación o ratificación del Secretario Técnico. 3.-Aprobación del Plan anual de Trabajo del CEAC para el año 2015. 4.-Asuntos Generales Se somete al Consejo que se retome el trabajo de los Comités.						
Segunda Sesión Ordinaria: 1.-Seguimiento a las actividades y avances: *Revisión de las Guías de Cumplimientos al 1er Trimestre. *Revisión del Plan de Cuentas *Revisión del CRI en su cuarto nivel *Revisión del marco jurídico *Definición de la primer etapa del Manuel Único de Contabilidad 2.-Presentación del Plan de acciones y avances de actividades de los Comités de Trabajo del CEAC. 3.-Presentación y discusión de las diversas propuestas recibidas posterior a la 1ra. Sesión ordinaria.						
Tercera Sesión Ordinaria: 1.-Presentación de los avances de actividades de los comités de Trabajo del CEAC. 2.- Aprobación del Plan de Cuenta para el Estado de Tabasco 3.-Discusión y respuestas a las propuestas y solicitudes recibidas por el Consejo sobre el tema de Armonización Contable en el Estado.						

PRINCIPALES ACTIVIDADES	2015					
	Febrero	Abril	Junio	Agosto	Octubre	Diciembre
<p>Cuarta Sesión Ordinaria:</p> <p>1.-Presentación de los avances de actividades de los comités</p> <p>2.-Análisis y discusión de la actualización y homologación de diversas leyes Estatales ante la Ley General de Contabilidad Gubernamental.(comité 4)</p>						
<p>Quinta Sesión Ordinaria:</p> <p>1.-Reporte de revisión de los avances respecto a las actividades mensuales de cada comité hasta la definición de estructura de acuerdo a la programación de actividades</p>						
<p>Sexta Sesión Ordinaria:</p> <p>1.- Informe de acciones y resultados obtenidos de los comités.</p> <p>2.- Discusión y votación para la modificación a las diversas leyes estatales con la finalidad de apearnos a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>						